## AVISO DE LIMITACION O NO DEL PROCESO DE SELECCIÓN A MIPYME

1. **IDENTIFICACION DEL PROCESO**

**1.1 NUMERO No. MCMT-SGB-007-2026**

**1.2 OBJETO: DESARROLLAR ACCIONES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: REALIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN, MONITOREO Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN "CCTV" DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE**

**1.3 PLAZO: 6 meses**

**1.4 VALOR: $ 25,200,000**

2. **PROCESO LIMITADO A MIPYME** (NO)

Teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación no supera el umbral establecido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo para la vigencia del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026, es decir la suma de: $ 532.338.092, la Entidad procedió a advertir en la invitación que el proceso se limitaría a mipymes si se recibían mínimo dos (2) solicitudes en ese sentido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad, dentro del proceso de la referencia No recibió solicitud de limitación del proceso de selección a mipyme.

| NOMBRE | CLASE | OBJETO SOCIAL | CONDICIÓN | Domicilio | Tiempo de existencia | CUMPLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| xxxx | xxxx | xxxx | xxxx | xxx | xxx | xxxx |

De conformidad con la anterior información se tiene que NO se cumplen con los requisitos previstos en la citada normatividad, la secretaría de gobierno, delegada según el Decreto municipal de delegación 049 de 2013, decreto 050 de 2014,

**DISPONE**:

**PRIMERO:** No Limitar a mipymes el proceso de selección identificado con el número MCMT-SGB-007-2026, que tiene por objeto: DESARROLLAR ACCIONES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: REALIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN, MONITOREO Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN "CCTV" DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE, con un presupuesto de: $ 25,200,000, por lo tanto podrá participar cualquier interesado.

**SEGUNDO**: Advertir que los interesados deberán ceñirse a las exigencias previstas en la invitación publicada en el Secop II, so pena del rechazo de la oferta.

**MARIA SONIA TORRES MORA**
Secretaria de Gobierno

Proyectó .
Nestor Javier Vaca Acevedo
Profesional de Apoyo SGB